

La UMU es la tercera entidad del país con mayor cifra de contratos menores

El estudio anual del Gobierno de contratación pública en España coloca también el Ayuntamiento de Murcia en la octava posición durante 2021

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. La contratación menor, el proceso más común en las administraciones públicas, deja a dos instituciones de referencia de la Región entre las diez primeras del país en cuanto al uso de este procedimiento en la licitación de servicios y suministros de menos de 15.000 euros y de obras por menos de 40.000 euros. El estudio anual de contratación Pública en España 2021, del Gobierno central, coloca la Universidad de Murcia (UMU) como la segunda entidad que más recurre a esta vía donde concurre menos competencia, con hasta 7.502 contratos.

Por delante de la institución universitaria murciana solo aparecen la Comunidad de Castilla-La Mancha, con 10.642 contratos sobre el total de los cerca de 293.000 registrados en el informe; y la Jun-

ta de Castilla y León –fundamentalmente por su Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Zamora– con 8.701.

«El volumen elevado de pequeños proyectos de investigación, donde se requiere de determinados equipamientos y material, explica en gran medida la utilización de este modelo de contratación», indica el gerente de la UMU, José Antonio Cascales. De hecho, le sigue la Universidad Jaime I de Castellón en el 'ranking' de entidades. Porque en ese ámbito científico la mayoría de las iniciativas no requieren de licitaciones grandes. Luego, algunas trabajan en consorcio como las catalanas.

También hace hincapié Cascales en que, «en nuestro caso, incorporamos toda la información de forma inmediata y con la máxima transparencia a la web». Y es que no todas las administraciones cumplen en tiempo y forma a la hora de publicarlas en las plataformas de contratación, por lo que hay problemas de homogeneización de los datos. De hecho, la ley deja hasta un trimestre de margen para su cumplimiento. Por ello, las propias cifras ofrecidas en este in-

El 90% son para servicios y suministros, y el 7,6%, para obras

Nueve de cada diez contratos menores tienen por objeto la adquisición de servicios o suministros, mientras que el porcentaje restante se reparte entre el 7,6% de contratos de obras y el 1,5% de otros tipos de contratos, según el estudio de contratación pública del Go-

bierno. Y los ayuntamientos son las entidades que más usan esa contratación menor, representando cuatro de cada diez publicados en 2021 en los portales de contratación.

Un aspecto reseñable es que, tras la irrupción de la Covid-19 y el consiguiente parón de la actividad de 2020, «los contratos de obras empiezan a recuperarse», en general. Por otra parte, la inflación de precios ha comenzado a trasladarse a la

CLASIFICACIÓN

► **Comunidad de Castilla-La Mancha.** 10.642 contratos.

► **Junta de Castilla y León.** 8.701 contratos.

► **Universidad de Murcia.** 7.502 contratos.

► **Universidad Jaime I de Castellón.** 5.299 contratos.

► **Fremap (mutua de la Seguridad Social).** 4.278 contratos.

► **Comunidad del País Vasco.** 3.754 contratos.

► **Diputación Provincial de Salamanca.** 3.554 contratos.

► **Ayuntamiento de Murcia.** 3.107 contratos.

► **Sociedad de gestión aeroportuaria Aena.** 2.750 contratos.

► **Comunidad Autónoma de Canarias.** 2.718 contratos.

forme han de tomarse con precaución, a tenor de que aún queda todo este mes para incorporar contratos o paliar errores.

Por su parte, el Ayuntamiento de Murcia, al que se computan 3.107 contratos menores, se sitúa en octavo lugar del país, justo por detrás de la Diputación Provincial de Salamanca. Les anteceden la Comunidad Autónoma del País Vasco y la mutua Fremap. Mientras que el 'top ten' lo cierran el operador aeroportuario Aena y la Comunidad de Canarias.

Sin embargo, el vicealcalde y edil de Contratación, Mario Gómez (Cs), cuestiona la exactitud de estos datos del Estado, «porque con nuestras cifras actualizadas, el número de contratos menores es superior, 5.322, lo que supone un 70% menos que los 16.439 realizados en 2018, cuando gobernaba el PP». Y resalta la evolución desde que su formación entró en el gobierno municipal, con 11.827 y 7.221 contratos menores en 2019 y 2020, respectivamente. «Por otra parte, son pocos los ayuntamientos que suben la información a la plataforma, a rajatabla, como es nuestro caso», añade.

933 euros de media en la UMU

Desde la UMU, su gerente revela que su propio cómputo se eleva ligeramente también, hasta 8.090 contratos, que alcanzan una cuantía económica de más de 7,5 millones de euros, lo que deja un importe medio de 933 euros. «Aunque todo ello hay que ponerlo en relación con el hecho de que solo el contrato de limpieza asciende a 6,95 millones de euros al año», apunta José Antonio Cascales.

Gómez concluye que «nuestro reto es planificar todo lo que se pueda y reducir los contratos menores a lo imprescindible».

compra pública en tres aspectos: «Un aumento de las licitaciones desiertas, una pérdida de la capacidad de ahorro y una menor concurrencia de licitadores». Por último, se alerta en el informe sobre «la importancia que tendrán los fondos europeos en los próximos años y la compleja fiscalización de tantos contratos, por lo que parece necesario impulsar la prevención de la corrupción a través de planes antifraude».